

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRINTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
—EL PAÑO EN SEGOVIA—

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 26

VI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Jacinta Iglesias de Francisco

VIUDA DE ESCOLAR

Falleció el día 14 de Junio de 1910

R. I. P.

Sus hijos y nietos suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor á la d. funta en sus oraciones.

La misa que se celebre el viernes, 16 del corriente, á las ocho, en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en el Real Sitio de San Ildefonso, se aplicará por su eterno descanso.

Varios ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Asuntos del día

El ministro de Fomento se opuso en la sesión de anteaer del Congreso á la demanda del señor Zulueta, para que se dotase á la Mancomunidad catalana de elementos jurídicos y materiales para emprender la ejecución de obras públicas.

No cree el señor Gasset oportuno ni conveniente esos exclusivismos y favores comarcales, y el Gobierno mostró su asentimiento á las palabras del ministro de Fomento.

Nos parece razonable este criterio. España necesita reconstituirse integralmente en el terreno económico. La prosperidad parcial de una región acaso fuese en detrimento del progreso de otras regiones, sobre las cuales, por su menor capacitación para la lucha económica, tal vez recayera gravosamente el sacrificio nacional que lleva aparejado el incremento de las obras públicas.

Mas si el Gobierno se halla decidido á transigir con las aspiraciones catalanas y se niega en redondo á conceder esa delegación que pedía el señor Zulueta, ¿qué es lo que el Poder central le va á conceder á Cataluña? Porque está probado que los catalanes no viven de ficciones ni se dejan engañar con bellas palabras.

El Consejo de ministros celebrado ayer causó cierta sorpresa por lo inesperado, y los más dados á hacer conjeturas creyeron que en él saldrían á la superficie ciertos disgustos que existen en el Gobierno, á causa de la discrepancia de opiniones entre los ministros al apreciar el pleito de los catalanistas.

No ocurrió nada en este orden de cosas, si no que por el contrario la reunión fué laboriosa é interesante, principalmente para el departamento de Hacienda.

El señor Alba bosquejó el proyecto de reforma del impuesto de inquilinato, que uno de estos días leerá en las Cortes. El proyecto referido es bastante radical, según el propio ministro, y en él quedan suprimidas todas las excepciones, incluso la de los militares.

Se autoriza á los Ayuntamientos para que estos hagan la cobranza como estimen por conveniente, por medio de sellos, por contratos con los propietarios, etc. Su única excepción es para aquellos cuyos arquileras no excedan de 300 pesetas anuales.

Esperemos á conocer íntegro el proyecto para poder emitir opinión, si bien hemos de anticipar el juicio de que ese impuesto, con reformas ó sin ellas, siempre será odioso, por las desigualdades y excepciones que lleva consigo.

El senador por Santander, señor Polanco, ha dirigido un ruego en la alta Cámara al ministro de Fomento, pidiéndole la unificación de las tarifas ferroviarias, y el ministro prometió estudiar con cariño el problema para poder resolverlo con acierto.

Este tópico de «estudiar» los asuntos bien sabemos que en la mayor parte de los casos no tienen otro significado que el indefinido aplazamiento de un problema.

Los ferrocarriles españoles tienen un laberinto tal de tarifas que el remitente de cualquier mercancía no ordinaria no sabe jamás á qué carta quedarse. Esta multiplicidad de tarifas es una seria preocupación para la industria y el comercio nacionales; esta crecida elevación de precios de transporte tienen una transcendencia natural en la vida del consumidor.

Se impone, pues, como pidió muy acertadamente el señor Polanco, simplificar las tarifas, unificarlas para evitar las competencias regionales y la lucha agobiadora de los mercados. Es preciso y urgente que el Gobierno se preocupe de esta cuestión y vea el modo de resolverla de una vez para siempre.

La unificación de las tarifas es de un vital interés para los mercados castellanos, que reclaman con urgencia que una mano bienhechora les saque de esta excepción en que les han colocado las compañías para poder desarrollar su industria y comercio y colocarle en el plano á que tienen derecho.

## Justicia municipal

Nombramientos

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial ha acordado los siguientes nombramientos para cargos de la justicia municipal, vacantes en esta provincia.

**Jueces:** de Cobos de Segovia, don Manuel Jorge Ojalís; de Cabezuela, don Fausto de Miguel Yagü; de Corral de Ayllón, don Sotero Argüello Arribas.

**Jueces suplentes:** de Fuentepelayo, don Tomás Manrique Navas; de Fuentepiñel, don Fernando Díez García; de Gomezarracín, don Pantaleón Sanz Narros; de Hontalbilla, don Apolinar Merino Tejedor; de Villaverde de Icar, don Pantaleón Ovilio Arratia; de Bernuy de Coca, don Felipe López Herrero; de Jemenuño, don Claudio Llorente Sastre; de Juarros de Voltoy, don Mariano Pérez Sastre; de Marazoleja, don Buenaventura Llorente Esteban; de Tolocirio, don Feliciano Calvo Herrero.

**Fiscales:** de Fuentidueña, don Marcelino Gómez Calvo; de Fuentepiñel, don Antonio Martín Soto; de Hontalbilla, don Angel Domingo Puente; de Bernuy de Coca, don Vi al López Herrero; de Tolocirio, don Eugenio Gómez Calle; de Villagonzalo, don Casimiro de Frutos Domínguez; de Villagüillo, don Teófilo Bincón Sanz; de Carrascal del Río, don Simón Gómez Pechar-

mán; de Sepúlveda, don Demetrio Monte Serna.

**Fiscales suplentes:** de Riaza, don Saturnio Ruiz Bravo; de Aldeanueva del Codonal, don Ramón Sanz Martín; de Fuente de Santa Cruz, don Francisco Sanz Cubero; de Hoyuelos, don José Velasco Gaitero; de Melque, don Mariano Sanz Rubio; de Santa María de Nieva, don Agustín Martín Miguel; de Villagonzalo, don Adolfo Nicolás Sanz; de La Matilla, don Francisco Barrio Arevalillo.

## Diputación provincial

Sesión extraordinaria

La Comisión provincial, haciendo uso de las atribuciones que la concede la ley, ha acordado interesar del señor gobernador civil convoque á sesión extraordinaria á la Diputación, para el día 28 del actual y hora de las once de su mañana, á fin de que pueda resolver con relación á los asuntos siguientes:

Gestiones realizadas respecto á las Normales de Maestros y Maestras y acordar lo que se estime más beneficioso á los intereses de la provincia, formando en ese caso el oportuno presupuesto extraordinario para satisfacer las cantidades reclamadas; entrevista celebrada por la comisión gestora del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda de Duero, con el ingeniero encargado de la formación del proyecto; gestiones realizadas para la devolución de cantidades anticipadas para la construcción de la Cárcel Modelo y estado actual del asunto y expediente de jubilación de un peón caminero.

## Bodas de oro de un sacerdote segoviano

El martes celebró sus bodas de oro sacerdotales el R. P. Misionero Esteban Barrio de la Cruz, hermano del consejero del Círculo Católico, don Valentín.

Nació el P. Esteban Barrio en nuestra histórica ciudad el 1 de Febrero de 1841; hizo su carrera eclesiástica con notable aprovechamiento en el Seminario Conciliar y tuvo la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos con la ordenación sacerdotal, cantando su primera misa en la parroquia de San Millán, el día 13 de Junio de 1866. Ejerció de párroco en el pueblo de Anaya, en los azarosos tiempos de la Revolución y de la guerra civil, sufriendo las amarguras y tristes consecuencias de aquellos infortunados días, en los que sirvió de paño de lágrimas á no pocos desgraciados.

En la fiesta del Carmen del 820, hizo su profesión religiosa en la Congregación de Misioneros del Corazón de María, siendo el 83 nombrado ministro del Colegio que dicho Instituto acababa de fundarse en Valmaseda (Vizcaya).

Allí ha sabido granjearse el afecto de todo el vecindario, de cuya formación puede decirse que ha sido testigo, conociéndole todos con el nombre de P. Ministro. Y como prueba de las generales simpatías de que goza, el digno Ayuntamiento de aquella villa determinó tomar parte en el solemne homenaje que en estos días se tributa á dicho religioso.

Nos adherimos al tributo que Valmaseda rinde al P. Esteban, á quien felicitamos muy efusivamente, por el fausto acontecimiento que conmemora.

## Hojeando la Prensa

La Acción, hablando del debate en el Congreso, dice:

«Diez sesiones lleva invertidas el Congreso en discutir la enmienda de los catalanistas. Aun restan por invertir en el debate varios oradores. La batuda es de las grandes. El problema catalanista ha desatado las lenguas parlamentarias en servicio de una monótona y lánguida discusión sobre la lengua. Como decíamos ayer en la crónica parlamentaria, estamos asistiendo á la lenta confección de un estofado de lengua.

Y es mucha lengua y mucho catalanismo y una enorme pérdida de tiempo todo eso. Porque del debate, ¿qué queda? ¿Qué puede quedar?»

El Diario Universal se muestra conforme con La Epoca en que no puede ser bandera de derechas é izquierdas el proyecto de beneficios extraordinarios por la guerra, y escribe:

«Con impuestos y tribuciones que afectan á la vida del Presupuesto, y por tanto á los gastos colectivos de la Nación, no puede ni debe nunca hacerse política, no ya á la manera como La Epoca teme, sino tampoco de ninguna otra.»

Se ocupa El Universo de la huelga planteada en Asturias por los socialistas. «Las pretensiones formuladas por los socialistas—que entre 3.000 obreros que hay en aquellas minas apenas cuentan 200 como socios—no tienen importancia alguna en el orden puramente económico.» «El reconocimiento del Sindicato—añade el colega—es el verdadero motivo de la huelga.»

Hace notar La Actualidad Financiera que mientras el señor Villanueva había establecido en la ley creando el impuesto sobre las utilidades en general la diferencia entre las procedentes del capital, del trabajo y de ambos á la vez—diferencia que el partido liberal ha sostenido debía acentuarse más, para castigar al capital haragán y favorecer al activo y emprendedor—, el proyecto presentado ahora no sólo no establece esa diferencia, sino que castiga al beneficio obtenido sólo por el trabajo personal.

## Segovia obrero

Los pintores

Anoche celebró junta general la sociedad de obreros pintores.

La junta directiva dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los patronos para conseguir algunas mejoras para los asociados.

Se leyó el contrato firmado por ambas partes, patronos y obreros, en el que se consignan las siguientes condiciones:

Conceder la jornada de nueve horas; no admitir al trabajo á obreros que no pertenezcan á la sociedad, ni emplear á operarios de fuera de la localidad, mientras existan parados del oficio en Segovia, y que el trabajo se ejecute en la misma forma que actualmente se realiza.

Los rendidos mostraron su absoluta conformidad con la gestión de la comisión nombrada al efecto, elogiando también el proceder de los patronos.

La huelga de carpinteros

Signe sin resolverse la huelga de obreros carpinteros. El número de huelguistas es muy reducido, por haber encontrado ocupación en Segovia y en La Granja la mayoría de ellos; pero en algunos talleres, en los cuales los patronos no aceptaron las bases, han sido sustituidos los obreros por otros no pertenecientes á la sociedad del oficio.

## NOTA DEL DIA

No nos podemos quejar

Tengamos nada más que un poco de compasión á las generaciones venideras. Nosotros todavía no nos podemos quejar, y nuestros antepasados hubieran hecho muy mal en quejarse. Aun comemos pan de trigo, aunque la ración se vaya disminuyendo de día en día.

Tales cosas suceden con motivo de la guerra, que ya cabe en lo posible el que un individuo de pocos alcances se devore su propio meollo. El serrín, único probable morador de algunos cráneos, se come ya, y se come convertido en pan, confirmandose plenamente que el que tiene la cabeza llena de serrín, tiene algo de mendrugo.

En Berlín hay una tahona que produce diariamente veinte mil hogazas de pan de serrín, y suponemos que este pan no se cortará, sino que se serrará, como suponemos también que con los pedazos que sobre, bien rallados, se llenarán las tripas de las «peponas», de las muñecas que tienen lleno de serrín el estómago.

Aunque este nuevo «pan de madera» como lo llaman los franceses, se destina al consumo de los caballos, dicen los fabricantes que en caso de necesidad podría constituir un alimento nutritivo y nada desagradable para el hombre.

En los tiempos venideros, cuando el hambre apriete, quizás se consuma el serrín, como hoy se devora cualquier golosina. Posible es que con serrín fabriquen harina lactada, porque los químicos alemanes son capaces de convertir en un bocado exquisito las natillas de madera.

La verdad es que muchas cosas de madera comemos. ¿En qué se diferencia una castaña pilonga de un pedazo de árbol? En casi nada. «Madera rura» que llaman los negros de Cuba á las castañas españolas.

La Providencia es muy sabia, y ante la próxima

carencia de comestibles nos irá acostumbrando á la idea de que en caso de necesidad podremos mantenernos con las puertas de los portales y los respaldos de las sillas. La madera curvada, con unas estrias, puede servir para la fabricación de churros. Estas noticias de Berlín nos reconcilian con la existencia. No nos quejemos las gentes de la actual generación. Todavía estamos en la edad del trigo... N.

## Elecciones municipales

Anuladas por la Comisión provincial las elecciones de concejales celebradas en los pueblos de Aldehorno, Muñozeros, Tarrubuelo y Calabazas, el Gobierno civil convoca á nueva elección para el domingo, día 2 del próximo mes de Julio.

El nombramiento de adjuntos para las mesas electorales tendrá lugar el domingo día 18 del corriente, la proclamación de candidatos, el día 25, y el escrutinio general, el jueves día 6.

En la convocatoria, se llama la atención de los electores para que cumplan la obligación que les impone la ley de emitir el voto, y á los funcionarios que por razón de su cargo tengan que intervenir en las operaciones electorales, la sanción penal que establecen los artículos 62 al 98 de la repetida ley, debiendo quedar en suspenso hasta terminar el período electoral, los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración.

## Semana deportiva en La Granja

Ha Asociación de iniciativas de La Granja, recientemente creada, se propone inaugurar en breve su campaña veraniega, que tanta animación ha de dar este año á aquella deliciosa estación.

En la cuarta semana del corriente mes, coincidiendo con la estancia de los Reyes, comenzarán las fiestas con una interesante semana deportiva, entre cuyos números figurarán tiradas de pichón, con artísticos premios, y partidos de polo.

El lunes, 26 de Junio, se disputará en el Tiro de Pichón la copa de S. M. el Rey, en tirada á nueve pichones, con entrada de 70 pesetas.

El miércoles, 28, copa de S. A. la Infanta doña Isabel, á ocho pichones, con entrada de 60 pesetas.

El viernes, 30, copa de La Granja, á siete pichones, con entrada de 50 pesetas.

Todas las tiradas serán en handicap, rigiendo el reglamento de la Sociedad de Tiro de Madrid.

Las tiradas empezarán á las dos y media en punto, comenzando los tres días con un shooting de prueba, con entrada de 25 pesetas.

Entre los premios, el primero, además de la copa, ganará el 50 por 100 de las entradas, y el segundo, el 20 por 100 de las mismas.

La entrada en el recinto del Tiro costará cinco pesetas.

Los días de tirada se servirán almuerzos en el mismo recinto del Tiro y en el Hotel de Europa, del Real Sitio.

En los días alternos de los de las tiradas de pichón se verificarán los partidos de polo.

En esos días se inaugurará también el Casino, creado en el Real Sitio con el nombre de Blas Club. En él se bailará y se jugará al bridge, y estará seguramente por las noches muy animado.

La temporada veraniega en La Granja, con tales alicientes, será muy animada desde el primer momento. Son muchas las familias que tienen ya tomada casa para todo el verano, y sabemos de numerosas personas que irán á pasar unos días, presenciando las lucidas fiestas que se preparan, además de las de la «Semana deportiva».



En el frente del Strypa, al norte del pueblo de Bobullnice, la lucha continúa con encarnizamiento; el pueblo de Arvanitzka fué tomado por nosotros después de una defensa encarnizada por parte del enemigo.

En varios sectores han sido descubiertas obras de defensa, hechas por el enemigo con todo apresuramiento, con objeto de fortificar posiciones preparadas de antemano.

En el sector del Dniester, y más al sur, nuestras tropas, después de intensa lucha, pasaron el río y se apoderaron de las posiciones enemigas y de muchos puntos fortificados, así como del poblado del Zelestchiky, continuando su avance.

El pueblo de Gorodeuk, al noroeste de Zelestchiky, está también en nuestro poder.

En el sector del Prutch, entre Boyan y Nepokolntz, nuestras tropas se acercaron á la orilla izquierda del río.

En las cercanías de la cabeza de puente de Cernovitz continúa empeñadísimo combate.

En varios puntos el enemigo ha abandonado enorme botín de guerra. Así, en la vía férrea de Dubno á Kozine abandonó una red telefónica, gran cantidad de cartuchos, lanzaminas, automóviles, material de ferrocarril de vía estrecha, muchos vagones y un depósito de víveres.

En una orden del día encontrada á un oficial alemán muerto, y que indicaba la dislocación de las tropas, hay la siguiente expresión: «... y otros alemanes derrotados».

**La lucha en Czernowitch**

En la región de Buzae se está librando una formidable lucha entre los beligerantes.

La contienda empezó en los arrabales de Czernowitch.

Los austriacos parece que antes de abandonar la plaza, volaron los edificios y los puentes.

Al Norte, desde la región de Riga hasta el Devinske los alemanes han tomado la ofensiva, siendo rechazados al Sur de dicha plaza.

Los rusos están avanzando sobre Jacobstad, y los alemanes, que intentaron avanzar apoyados por un violento fuego de su artillería, fueron totalmente rechazados.

Lo mismo les aconteció al sur de Devinsk.

El día 11 del mes presente se mantuvieron encarnizados combates en los arrabales de Czernowitch, según participan de Génova.

Los rusos atacaron por el Norte y Este de la plaza, siguiendo el avance bajo el fuego de su artillería.

**Madrid**

**Notas del Parlamento**

CONGRESO

Al reanudarse ayer tarde en el Congreso el debate acerca de la enmienda de los regionalistas, el señor Gasset terminó el discurso que comenzó anteaer contestando al señor Zulueta.

Después intervino el señor Alcalá Zamora, que se ocupó del problema catalán en el aspecto administrativo y en el político. En cuanto al primero, afirmó resueltamente que la autonomía, sería, como ahora la Mancomunidad, un centralismo más absorbente que el Poder central. Estimó más necesario antes de resolver el problema de la autonomía, abordar el de la descentración municipal.

Tratando de la autonomía en sentido político, sostuvo que es imposible destruir la obra de la Historia y ésta nos demuestra que aquélla es contraria á esa autonomía que piden los catalanes.

El orador estuvo muy afortunado, y al describir la historia en párrafos brillantísimos, arrancó repetidos aplausos de la mayoría.

**Las motocicletas**

Por la Dirección General de Obras públicas se ha circulado una real orden á todos los Gobiernos de provincia haciendo saber que estando comprendidas las motocicletas, con ó sin el aditamento de sidecar, en la definición que para coche automóvil fija el artículo 2.º del reglamento de 17 de Septiembre de 1.909, deben aquéllas quedar sometidas á todas las disposiciones de dicho reglamento.

**Reunión de personalidades políticas**

Un periódico de la noche dice que el señor Azcarate ha invitado á una reunión

que se celebrará el sábado en la Academia de Jurisprudencia, á numerosas personalidades, muchas de ellas de gran relieve en la política.

**El señor Navarro Reverter**

El ilustre ex ministro señor Navarro Reverter ha entrado en un período de franca convalecencia.

**Los secretarios de las Diputaciones**

Una comisión de secretarios de las Diputaciones provinciales ha entregado al conde de Romanones el título de presidente honorario de la Asociación.

**Provincias**

**Viaje del Monarca**

**San Sebastián.** — Asegúrase aquí que vendrá don Alfonso el próximo domingo y pasará en ésta algunos días.

Recibirá á la Reina doña Cristina, que vendrá para pasar el verano.

**Pánico en la Bolsa de Bilbao**

**Bilbao.** — El proyecto de ley relativo á la venta de acciones de las Compañías navieras á súbditos extranjeros ha producido pánico en la Bolsa, y hoy no se realizó ninguna operación, originándose una baja importante.

La no modificación del proyecto supondrá la paralización de la Bolsa de Bilbao, cuyo movimiento lo absorbía casi por completo la negociación de valores navieros.

**Un homicidio por sesenta céntimos**

**Granada.** — En Santafé, un tabernero, apodado «El Terrible» reclamó á un individuo una deuda de sesenta céntimos que había contraído por consumo de vino.

Llegados á la vía de hecho, el «Terrible» disparó su revólver contra el deudor, dejándole muerto en el acto.

**Falsificación de sellos de Correos**

**Almería.** — Se ha descubierto una importante falsificación de sellos de Correos de á quinientos céntimos, habilmente realizada.

Hay muchas personas complicadas en el asunto.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo en Palacio**

Bajo la presidencia del Monarca, reunióse hoy en Palacio el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, en su discurso, hizo referencias á los acontecimientos más importantes de política exterior, hablando de los sucesos más salientes de la guerra, de la crisis italiana y de la conferencia de los aliados que hoy ha dado principio en París.

Después habló de la marcha de los debates en el Parlamento y muy especialmente de la discusión del Mensaje en el Congreso, donde toda la atención la absorbe la enmienda de Cambó.

Se ocupó de los proyectos de Hacienda y después dijo que había quedado resuelta la huelga de los mineros de Asturias, huelga que en estos momentos hubiera podido tener gravísimas consecuencias.

Después del Consejo, el Rey firmó varios decretos autorizando la lectura de varios proyectos de distintos departamentos.

**Compras de carbón**

Uno de los decretos firmados por el Rey se refiere á la compra de carbón, con aplicación de la ley de subsistencias.

**Romanones interviene**

Ha manifestado el conde de Romanones que esta tarde intervendrá en el debate del Congreso sobre contestación al Mensaje, para recoger las alusiones que ayer le hiciera el señor Alcalá Zamora.

**Funerales en Dublín**

Un telegrama de Berlín dice que en Dublín, capital de Irlanda, se han celebrado solemnes funerales por los revolucionarios ajusticiados recientemente.

Asistió numeroso gentío y se entonaron, á la salida, himnos revolucionarios.

**La guerra europea**

Dicen de París que ha dado principio la conferencia económica de las naciones aliadas.

Briand, el representante francés, en su discurso, ha dicho que el nuevo mundo surgirá de la victoria, hablando también de los graves deberes que se imponen á los gobiernos cuando lleguen

la hora de la reorganización de las naciones.

CORRESPONSAL

**Ama de cría**

casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse á Brigida, García, Aldeonsancho.

**PERDIDA**

de un perro perdiguero, mosqueado, con manchas oscuras; tiene abierta la punta de una oreja, por una cortadura; atiende por los nombres de «Ton» y «Mira».

A quien dé noticia de su paradero á su dueño, don Alfonso Martínez, mayor-domo del Matadero de Segovia, que habita en Daoiz, 15, se le gratificará.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 16

3 PESETAS

PURÉ CRIOLLA  
FRICASE ITALIANA  
CALAMARES EN TINTA  
ENTRECOS CON PATATAS  
POSTRES, PAN Y VINO

**Almacén de pescados**

DE **JUAN JOSÉ CARRERA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
<b>YA BAJO LA MERLUZA</b>	
Merluza.....	1'00
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'25
Lenguados superiores.....	2'00
Lenguadinas.....	0'75
Pescadillas finas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'60
Sardinias.....	0'60
Calamares.....	2'00
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

**Ama de cría**

De 22 años, leche primeriza de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres del niño, ó en la suya propia.

Dará razón, Julián Martín de Andrés, en Rebollo.

**LA PROTECCION**

**-UNA SOCIEDAD SALVADORA-**

¿Se te quemará tu casa? Hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez no se conozca.

¿Estarás enfermo tú ó alguno de tu familia? Por desgracia esto ha ocurrido con frecuencia y volverá á ocurrir.

Siendo suscriptor de **LA PROTECCION**, por la pequeña cantidad mensual de 4'10, 3'10, 2'10, 1'10 y 0'60, recibirán los que estén enfermos 10, 7'50, 5, 3 y 1'50 pesetas diarias, respectivamente.

Esta Sociedad tiene su domicilio en Madrid, Fuencarral, 114, con representantes y médicos en todas las capitales. En Segovia el representante está instalado en Cervantes, 2, y el médico en Daoiz, 18, éste con reputado nombre en esta capital.

**RELACION de siniestros ocurridos en la Agencia de Segovia desde 1.º de Enero del año actual hasta la fecha:**

Número	NOMBRES	ENFERMEDADES	IMPORTE — Ptas. Cts.	FECHA DEL PAGO
15.678	Mariano de San Frutos.	Fiebre gástrica.	90	7 Enero.
21.560	Juan García Díez.	Bronquitis aguda.	25'50	7 »
21.200	Timotea Gómez.	Panadizo en un dedo.	7	25 »
15.876	Leocadio Martínez.	Fiebre gástrica.	28'50	27 »
15.773	Gaspar Bertrán Sanz.	Catarro.	22'50	4 Febrero.
21.500	Toribio Sanz.	Grippe.	18	29 Enero.
18.995	Virgilio Postigo.	Cat.º broncopulmonal.	19'50	16 Febrero.
18.883	Segundo Martín.	Bronquitis.	13'50	21 »
20.589	Faustino Marcos.	Forunculosis.	7	22 »
15.667	Tomás González.	Grippe.	35	25 »
15.758	Casimiro Guillén.	Ataque grippal.	45	2 Marzo.
15.713	Vicenta Alvarez.	Idem.	21	23 »
23.051	María Bocos.	Grippe.	39	29 »
15.765	Catalina Alvaro.	Abceso dedo gordopié	60	22 Abril.
15.879	Idem.	Grippe.	24	24 »
21.369	José Páez.	Idem.	75	17 »
23.486	Marcelina San Lorenzo.	Fiebre gástrica.	22'50	17 »
15.930	José González.	Grippe.	121'50	11 »
16.004	Francisco Jiménez.	Catarro grippal.	18	8 »
16.001	Felipa Cardier.	Ataque ídem.	12'75	4 Mayo.
15.983	María Herrero.	Anginas.	15'75	22 Abril.
22.943	María Nagoria.	Fiebre.	11'25	9 Mayo.
19.199	Alejo Rodrigo.	Ataque grippal.	18	9 »
20.483	Marcelino Turco.	Grippe.	19'50	16 »
15.483	Esteban Núñez.	Catarro grippal.	18	26 »
19.199	Margarita Perlado.	Parto.	30	27 »
15.684	Estanislao Díaz.	Catarro bronquial.	16'50	16 »
	Isabel Soto.	Grippe gástrica.	24	31 »

**Gran derroche de calzado San Juan, 8 SEGOVIA**

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cañamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

Servus. á 15 céntimos caja grande

8, San Juan, 8

**LA FUENCISLA**

**GRAN FUNERARIA**

**PABLO LOPEZ**

(CAPELLAN)

En esta MODERNA y ya acreditadísima casa (como lo demuestran los numerosos servicios prestados), hallará el público en general un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de funeraria.

Cajas y féretros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Cajas de niño desde tres pesetas en adelante, según medida; de adulto, á 10 pesetas.

Servicio de coche negro ó blanco, 5 pesetas. También cuenta con soberbias y elegantes carrozas, verdad, Luis XV, é imperial tallada, y coches de primera, á precios económicos.

Esta funeraria no manda á sus dependientes donde ocurre alguna defunción hasta tanto no se sirvan pasar aviso, y ha hecho al público un beneficio en los precios de un 300 por 100 de los que regían antiguamente.

Los avisos se reciben en

Escultor Marinas, 3 y 5

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz víentres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día

siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**OCASION**

Se vende máquina de coser (Singer), industrial, superior, en 100 pesetas, y otra familiar en 50, las dos seminuevas. Razón, Almira, número 6.

**IMPRENTA**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE**  
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

**COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.184.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1903.....	126.365.803,62
Gastos pagados hasta dicha fecha, francos.....	333.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra Incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia

PLAZA MAYOR, 61 planta baja

**Mercados**

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 64 reales.  
Centeno, id. 48 id.  
Cebada, id. 37 id.  
Algarroba, id. 47 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Mueles, id. 42 id.  
**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.  
Corresponsal.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 440 fanegas

de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 10'75 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 8'25 id.  
**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, á 64'50 reales las 94 libras.  
Centeno, á 47 id.  
Cebada, á 38 id. id.  
Algarroba, á 48 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.  
Cardos semanales de 25 á 30 pesetas

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, 63 reales.  
Centeno, id. 53 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 61 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 128 id.  
Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

**AREVALO**

Trigo, á 63 reales las 94 libras casta llanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 32 id.  
Algarrobas, á 58 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.  
Corresponsal.

**PENAFIEL**

Trigo, á 63'00 reales, fanega.  
Centeno, á 48 id.  
Cebada, á 34 id.

**FUENTEPelayo**

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Yeros, á 12'75 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director: JULES LAURENCI

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**GUIA LOCAL**

**INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRILES.—VIAJEROS**

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.— De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Iñun, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.— Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11). Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

**AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS**  
Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuellar por Aguilafuente, Fuentepeñero y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

**CORREOS:** Administración principal, Juan Bravo, 27

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 13 y de 18 á 19; Caja de Ahorros y giro postal para España y el extranjero, de 10 á 13 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

**TELEGRAFOS:** Oficinas, Juan Bravo, 2. Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de

nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

- Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.
- Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.
- Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.
- Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.
- Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.
- Consejo de Fomento, en la Diputación.
- Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.
- Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.
- Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.
- Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.
- Serviciocatastral, Vallejo, 2.
- Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.
- Instituto, plazuela de Diez Sanz.
- Sección de primera enseñanza, en la Diputación.
- Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.
- Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.
- Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10. Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

- Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.
- Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.
- Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.
- Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.
- Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.
- Archivo general militar, Alcázar.
- Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.
- Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.
- Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.
- Comisaría de Guerra, San Quirce 6.
- Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.
- Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.
- Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.
- Casa de Socorro, Allóndiga; teléfono número 29.
- Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.
- Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.